

LA RAZÓN HISTÓRICA
Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas
ISSN 1989-2659
Número 57, Año 2023, páginas 231-245
www.revistalarazonhistorica.com

Edición de vídeos para la docencia dual: satisfacción del alumnado universitario.

Video editing for dual teaching: satisfaction of university students

Carmen Caravaca Llamas

Universidad de Alicante ORCID ID: https://orcid.org/0000-0002-5501-5520

José Sáez Olmos

ISEN Centro Universitario ORCID ID: https://orcid.org/0000-0002-9299-9522

Jerónimo Molina Cano

Universidad de Murcia ORCID ID: https://orcid.org/0000-0001-9094-0386

Resumen: La COVID-19 ha supuesto la adaptación del modelo curricular en la enseñanza. Esta contribución presenta los resultados obtenidos de una experiencia de innovación docente basada en la creación de videos didácticos para su utilización en la docencia dual en una asignatura universitaria. La docencia dual supone la rotación en la asistencia presencial por grupos de estudiantes mientras que el resto visualiza la clase mediante videoconferencia. Esto, en ocasiones, puede suponer que el estudiantado no presente en el aula no perciba el 100% de los contenidos trabajados en clase. Por ello, se elaboraron videos docentes, publicados en Youtube, donde se recoge la explicación de la materia impartida en cada clase cuyo enlace de acceso fue compartido a la totalidad del alumnado. De esta forma pueden acceder a la explicación del temario en cualquier momento. El objetivo ha sido valorar el grado de satisfacción del alumnado universitario con la metodología docente basada en la creación de videos didácticos utilizados en la docencia dual. Se elaboró un cuestionario mixto y se le pasó de forma anónima al alumnado matriculado en la asignatura (163). Se obtuvieron 123 respuestas. Los resultados muestran un alto grado de satisfacción con la iniciativa y una valoración muy positiva sobre su utilidad pedagógica. Los aspectos cualitativos más y mejor valorados fueron: poder visualizar los videos en otro momento, así como

las veces deseadas. Consecuentemente, la creación de videos docentes ha constituido un recurso didáctico adecuado, según la valoración del alumnado, para su utilización en la docencia dual universitaria.

Palabras clave: medios audiovisuales; innovación pedagógica; satisfacción; nuevas tecnologías

Abstract: COVID-19 has meant the adaptation of the curricular model in teaching. This contribution presents the results obtained from a teaching innovation experience based on the creation of didactic videos for use in dual teaching in a university subject. Dual teaching involves rotating attendance by groups of students while the rest view the class through videoconference. This, at times, may mean that students not present in the classroom do not perceive 100% of the content worked on in class. For this reason, teaching videos were produced, published on YouTube, where the explanation of the subject taught in each class is collected, the access link of which was shared with all the students. In this way they can access the explanation of the agenda at any time. The objective has been to assess the degree of satisfaction of university students with the teaching methodology based on the creation of didactic videos used in dual teaching. A mixed questionnaire was developed and passed anonymously to the students enrolled in the subject (163). 123 responses were obtained. The results show a high degree of satisfaction with the initiative and a very positive assessment of its pedagogical usefulness. The most and best valued qualitative aspects were: being able to view the videos at another time, as well as the desired times. Consequently, the creation of teaching videos has constituted an adequate didactic resource, according to the evaluation of the students, for its use in dual university teaching.

Key Words: audiovisual media; pedagogical innovation; satisfaction; new technologies

1. Introducción

La COVID-19 ha supuesto la adaptación del modelo curricular en la enseñanza en todos los niveles. Durante el curso 2020-2021, la Universidad de Alicante (UA) apostó por un sistema dual por el que parte del estudiantado podía asistir presencialmente a las clases, mientras que el resto las seguían en directo mediante el uso de una plataforma digital. De esta forma, el alumnado iba rotando y registrando su asistencia a través del campus web o virtual, ya que se les informaba de qué días les tocaba venir a clase y cuáles no con la finalidad de mantener cierto cupo y respetar la distancia de seguridad y las recomendaciones higiénico-sanitarias derivadas de la pandemia. Igualmente, si alguien no podía acudir algún día a clase, tenía la opción de avisar para dejar su asiento libre y que otra persona pudiera ocupar su lugar. Esto, en ocasiones, puede suponer que el estudiantado no presente en el aula no perciba el 100% de los contenidos trabajados en clase ni de la dinámica desarrollada en el aula (distracciones surgidas en el lugar de conexión, problemas de audio o video, pérdidas de conexión a Internet, etc.). Supone pues, una circunstancia importante a la hora de plantear nuevas estrategias para fomentar la atención del alum-

nado, el entendimiento de la materia y el acceso a la totalidad de los contenidos tratados en clase. Como afirman Pérez López et al., (2021), durante la pandemia las clases virtuales han consistido esencialmente en presentaciones subidas al campus virtual con interacciones asíncronas, por lo que se presenta una necesidad de adaptación de los recursos por parte del profesorado recursos a las circunstancias personales y académicas del alumnado. Pese a la metodología educativa prioritaria basada en la presencialidad en la Universidad, las nuevas circunstancias conllevan la complementariedad de recursos didácticos que motiven y satisfagan las necesidades del alumnado, sin olvidar su papel activo en su propio proceso de enseñanza.

De acuerdo con Amar (2007, p.30), el sentido de los nuevos modelos pedagógicos requiere de nuevas formas de planificar las actividades y elaborar los materiales en diferentes formatos. De esta forma, Area et al., (2022, p.3) también explican la necesidad de "incorporar plenamente las TIC al funcionamiento de las organizaciones universitarias con la finalidad de hacer frente a las exigencias y demandas de la sociedad del siglo XXI". Así pues, la dimensión educativa de la tecnología se encuentra, según Pérez Lorido (2005), en la medida en que ésta puede contribuir a abrir horizontes a las personas, proporcionándoles la oportunidad de pensar, decidir y actuar libre y autónomamente. No se cuestiona en que para lograr esto, las nuevas tecnologías presentan un importante papel y un factor potencial pero el profesorado debe tener capacidad para poner dichas tecnologías al servicio de la educación. Es decir, que por sí mismas las tecnologías no conllevan una mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje porque dependen sobre todo de la forma de utilización o adaptación a las necesidades docentes (Beltrán y Pérez, 2003). Por ello, tal y como afirman Tremarias y Noriega (2009, p.40), el profesorado debe estar actualizado sobre los cambios tecnológicos y las formas de generar recursos didácticos para ser capaz de aplicar y adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Al respecto, Cebrián y Ríos (2000) explican que:

"(...) la introducción de nuevas tecnologías no produce automáticamente un cambio educativo que mejore los procesos de enseñanza-aprendizaje y que el profesorado no debe usar indiscriminadamente cualquier tecnología, ni sustituir, guiados por las modas, unos medios por otros; sino que, deberá buscar cuáles son los recursos y tecnologías que pueden propiciar un mejor aprendizaje de su alumnado. La introducción de nuevas tecnologías debe implicar cambios metodológicos acordes con la naturaleza de las mismas. Es bastante frecuente y desalentador ver que en muchos centros que tienen recursos tecnológicos los usan con metodologías tradicionales." (2000, pp. 18-19)

Uno de los recursos didácticos que tiene características clásicas en el proceso de enseñanza pero a la vez supone una estrategia innovadora en función del uso perseguido, es el video educativo. Los videos tienen múltiples bondades en el marco educativo ya que, según Aguilar y Farray (2007), son una estrategia especial de comunicación específica y dinámica enfocada, con un determinado mensaje, a un público

previamente definido con la intención de despertar la atención y el interés del estudiantado en el proceso de enseñanza-aprendizaje porque implican estímulos afectivos (condiciones de aprendizaje más rápidas y duraderas), y que además, posibilitan la opción de "trasladarse" a espacios y tiempos diversos. Pero, ¿qué se entiende por video educativo? Su definición genérica planteada por Revollo (2015), hace referencia a todo aquel material de tipo audiovisual, con independencia del soporte, que tienen cierto grado de utilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que, a su vez, pueden albergar diferentes tipologías: a) narrativos que son aquellos que conllevan una trama narrativa mediante la cual se expone cierta información relevante (por ejemplo un video que narra la vida de un personaje histórico); b) documentales, que explican de forma ordenada la información sobre un tema concreto; c) videos motivadores, cuya finalidad es impactar o interesar al público destinatario aunque no se profundice con rigor científico en el contenido; d) de lección mono conceptual que como su nombre indica persiguen el objetivo de definir o explicar un concepto determinado; y d) videos de lección temática que son los que presentan de forma sistemática y con cierta profundidad según las personas destinatarias, los distintos apartados de un tema determinado. Por su parte, Aguilar y Farray (2007) clasificaron los videos educativos en los siguientes tipos:

- Video-lección: es lo más similar a una clase magistral, pero en formato video en el que se exponen unos contenidos organizados sistemáticamente. Tienen eficacia didáctica si se utilizan para transmitir información que precisa ser oída y/o visualizada, por lo que pueden ser útiles como refuerzo de la explicación previa del profesorado.
- Programa motivador: su meta no es tanto la explicación rigurosa y detallada de un contenido, sino el suscitar la reflexión, motivando y provocando al alumnado. Por ello, lo más relevante de esta tipología es el trabajo de después del visionado porque facilita la pedagogía activa a través del impacto producido por el video.
- Video-apoyo: puede ser utilizado como refuerzo de las video lecciones ya que consiste en la presentación de un conjunto de imágenes acompañadas del discurso adaptado del profesorado, explicando conceptos, temas u ofreciendo información variada. Su ventaja didáctica principal, además de la argumentación exhaustiva e ilustrada, es su componente motivador ya que resulta especialmente útil y atrayente con diapositivas en movimiento e imágenes que representen la explicación abordada y previamente adaptada al nivel de comprensión del alumnado.
- Vídeo proceso: hace referencia a las grabaciones realizadas mediante el uso de la cámara de trabajos o actividades con contenido audiovisual. Sobre todo, su utilidad didáctica viene marcada por el papel protagonista del alumnado que puede ser quien directamente realice las grabaciones poniendo en práctica habilidades comunicativas, investigadoras, etc., y que posteriormente son presentadas al profesorado y/o al resto del estudiantado para su visualización y debate.

 Vídeo interactivo: es aquel medio configurado por un programa informático que facilita la secuenciación de los contenidos abordados y expuestos mediante imágenes, sonidos y textos que proveen al alumnado de cierto grado de interacción y ritmo propio en su proceso de aprendizaje.

Por todo ello, los videos educativos parecen una estrategia válida para su utilización en la docencia dual. Este artículo presenta los resultados obtenidos de una experiencia de innovación docente basada en la creación de videos didácticos para su utilización en la docencia dual en una asignatura obligatoria de tercer curso del Grado de Trabajo social de la Universidad de Alicante durante el curso 2020-2021. La iniciativa consistió en la elaboración de videos docentes (video-apoyo), publicados en Youtube, donde se recoge la explicación de la materia impartida en cada clase y cuyo enlace de acceso fue compartido a la totalidad del alumnado. De esta forma, el conjunto del estudiantado puede acceder a la explicación del temario en cualquier momento. Por cada sesión de clase se elaboró un video cuya duración comprendía entre los 30 y los 45 minutos. Para la creación de los videos se utilizaron programas informáticos que permitían la unión de imágenes seleccionadas y relacionadas con la materia o propiamente generadas (como esquemas conceptuales, gráficos, figuras y tablas) y la grabación de la voz del profesorado que consistía en la explicación del temario junto con ejemplos y preguntas de reflexión. Por tanto, los videos no consistían en clases magistrales grabadas sino en recursos audiovisuales creados explícitamente con intención pedagógica bajo la previa selección de imágenes, transiciones y explicaciones grabadas a partir de la concreción de un guion didáctico.

En los siguientes apartados se describen, en primer lugar, las características de la asignatura y las especificaciones del recurso audiovisual. Posteriormente se detallan los objetivos perseguidos, la muestra de participantes y los instrumentos utilizados. Para terminar, se presentan los resultados obtenidos a partir de la experiencia del alumnado y sus consideraciones positivas y negativas detectadas por el alumnado. Finalmente se ofrecen las conclusiones finales y los aspectos más relevantes relacionados con la innovación y la mejora docente.

2. Objetivos y metodología

2.1. Objetivos

El objetivo ha sido evaluar el grado de satisfacción del alumnado universitario con la metodología docente basada en la creación de videos didácticos utilizados en una asignatura universitaria durante el curso 2020-2021 mediante la docencia dual. Para la consecución de este objetivo general se han perseguido los siguientes objetivos específicos:

 Conocer la experiencia inicial del alumnado universitario en cuanto a la metodología de enseñanza basada en videos didácticos creados por el profesorado.

- Identificar las ventajas e inconvenientes de la metodología según la percepción del alumnado.
- Analizar la percepción del estudiantado sobre la utilidad y funcionalidad de los videos didácticos como herramienta pedagógica una vez finalizada la experiencia.

2.2. Muestra

Se pasó de forma anónima al alumnado matriculado en la asignatura (163 estudiantes) y se obtuvieron 123 respuestas. Es decir, el número de estudiantes que contestaron al cuestionario fue de 123. La media de edad del estudiantado participante fue de 22.98 años, contando con un 23.6% de hombres y un 76.42% de mujeres.

2.3. Procedimiento.

Para la elaboración de los videos docentes se utilizaron herramientas para la creación y edición de vídeo mediante programas en el ordenador: Windows MovieMaker, Canva y Windows PowerPoint. Dichas herramientas facilitan la elaboración de videos docentes (uniendo fragmentos de contenido visual y audio) por medio de la creación de presentaciones dinámicas, incorporando el audio y utilizando imágenes diversas y relacionadas con el temario tratado para facilitar al alumnado la comprensión y relación de contenidos. De esta forma, el profesorado puede grabar su propia voz explicando los conceptos y usando las imágenes que considere oportunas para la presentación visual, desde mapas conceptuales o figuras editadas al efecto, incorporando, además, transiciones, títulos y subtítulos, así como referencias a material complementario. Cada video tenía unos objetivos didácticos prefijados por lo que el contenido quedaba organizado sistemáticamente para un avance progresivo en la explicación. En cuanto al sonido, para la grabación de voz se escribió previamente un guion por cada video para definir concretamente el ritmo de las secuencias en la explicación verbal de cada apartado o sección que comprendía el video. De esta forma, para cada clase se utilizó un video que incorporaba el título del tema, la presentación de los puntos o apartados que contenía, la explicación detallada de los mismos con abundantes ejemplos y preguntas de reflexión, así como la bibliografía básica de consulta y la recomendada para la profundización autónoma del estudiantado. La duración de los videos oscilaba en función de la extensión del tema abordado, siendo entre aproximadamente 30 y 50 minutos. Así, mediante la docencia dual, los videos quedaban accesibles tanto para el alumnado presente en el aula como el conectado de forma digital a la sesión. En cada clase el profesorado iba deteniendo el video para preguntar al alumnado posibles dudas o aclaraciones. Además, los videos fueron publicados en Youtube por lo que el estudiantado podía acceder posteriormente por medio del enlace o link. Además, la resolución de dudas no sólo se trabajó tras la finalización de cada video sino también al principio de cada sesión posterior, por lo que se instó en todo momento al alumnado a formular las preguntas que impidieran comprender el material trabajado y expuesto. Es decir, también pretende suscitar la participación del alumnado en cualquier momento durante el visionado.

Para la utilización didáctica de los videos se han seguido las recomendaciones y orientaciones (previas, posteriores y durante la visualización por parte del alumnado) de Marqués (1999): comprobar que todo el estudiantado puede ver la pantalla y oír con claridad el sonido del video, hacer una breve introducción de lo que se va a tratar en el video, destacando aspectos importantes y formulando preguntas cuya respuesta encontrarán durante la visualización, detener el video para ofrecer más ejemplos de los mostrados en el mismo o realizar comentarios adicionales a lo abordado en determinadas secciones, y tras la visualización del video conviene fomentar la participación y el debate preguntando si les ha gustado o no, qué es lo que más les ha llamado la atención, comentar secuencias y averiguar si han surgido dudas, si han podido encontrar las respuestas previamente planteadas al inicio del video, así como diferentes cuestiones relacionadas con la explicación de la temática.

Para la evaluación de la experiencia, en base a la satisfacción del alumnado con el uso de los videos como metodología docente, se utilizó un cuestionario de respuesta anónima. De esta forma, tras finalizar la última clase lectiva, se compartió al alumnado el enlace al cuestionario elaborado en Google Formularios. En último lugar, tras aplicar el instrumento de evaluación a la muestra de participantes, se realizó el análisis y discusión de los datos resultantes y se formularon las conclusiones derivadas de la experiencia.

2.4. Instrumento

El diseño utilizado para la investigación fue transversal, ya que se realizó una medición de los resultados obtenidos a través de un formulario generado en Google Forms cuyo enlace de acceso fue puesto a disposición al estudiantado matriculado en la asignatura. La contestación a las preguntas del cuestionario fue anónima por parte de la muestra y concretamente, se trata de un estudio exploratorio cuya finalidad es, además de conocer la percepción del alumnado sobre el enfoque docente basado en la creación de videos pedagógicos, delimitar sus posibles aspectos de mejora en el ámbito universitario. Para ello, se elaboró un cuestionario mixto con preguntas abiertas, cerradas y algunas con escalas de valoración tipo Likert del 1 al 5 siendo el 1 la puntuación más baja. Se usaron preguntas dicotómicas para que valoraran los siguientes aspectos: si percibían los videos como una iniciativa docente, si se habían usado previamente en otras asignaturas, si consideraban que facilitaba el aprendizaje y/o entendimiento de la materia, si la duración de los videos era la adecuada (y su caso si consideraban su duración demasiado corta o larga), si les resultaba fácil acceder a ellos, si fomentaban el autoaprendizaje, si consideraban que su uso era una adecuada forma de sustitución de los medios docentes tradicionales (uso de bibliografía complementaria, clases magistrales, etc.), y si les gustaría que su empleo se ampliara a otras asignaturas. Por otra parte, con escalas de tipo Likert se les pidió que puntuaran del 1 al 5 lo siguiente: la calidad del audio, la calidad de la imagen y la satisfacción general con la metodología docente basada en la creación y difusión de los videos didácticos en la docencia dual. Por último, también se les pidió que valoraran de forma cualitativa, a través de preguntas abiertas, el uso de los videos destacando los aspectos que consideraran más positivos y negativos. Por consiguiente, las preguntas que albergaba el cuestionario fueron las siguientes:

- Pregunta 1: ¿Son los videos didácticos una herramienta docente adecuada para incorporar a la docencia dual? La respuesta es de tipo dicotómica (Si/No)
- Pregunta 2: ¿Consideras los videos una herramienta docente innovadora en la enseñanza universitaria? La respuesta es de tipo dicotómica (Si/No)
- Pregunta 3: ¿Has tenido alguna experiencia previa similar en el uso de este tipo de videos didácticos en la Universidad? La respuesta es de tipo dicotómica (Si/No)
- Pregunta 4: ¿Crees que los videos facilitan el aprendizaje o entendimiento de la materia? La respuesta es de tipo dicotómica (Si/No)
- Pregunta 5: ¿Crees que la duración de los videos ha sido la adecuada? La respuesta es de tipo dicotómica (Si/No)
- Pregunta 6: Si tu respuesta a la pregunta anterior ha sido negativa, ¿crees que los videos han sido demasiado cortos o largos? La respuesta es de tipo dicotómica (Demasiado cortos/Demasiado largos)
- Pregunta 7: ¿Crees que la forma de acceso a los videos ha sido la adecuada?
 (mediante link) La respuesta es de tipo dicotómica (Si/No)
- Pregunta 8: ¿Crees que los videos didácticos son una herramienta adecuada para favorecer el autoaprendizaje? La respuesta es de tipo dicotómica (Si/No)
- Pregunta 9: ¿Crees que los videos didácticos pueden sustituir a los medios docentes tradicionales (uso de bibliografía complementaria, clases magistrales, etc.)? La respuesta es de tipo dicotómica (Si/No)
- Pregunta 10: ¿Crees que los videos didácticos constituyen una herramienta adecuada para reducir las horas de clase presenciales? La respuesta es de tipo dicotómica (Si/No)
- Pregunta 11: ¿Te gustaría que la metodología docente basada en la creación y uso de videos didácticos se usara en otras asignaturas del grado? La respuesta es de tipo dicotómica (Si/No)
- Pregunta 12: En una escala del 1 al 5 ¿cómo calificarías la calidad de las imágenes utilizadas en los videos? La respuesta es gradual de tipo Likert siendo el 1 la puntuación mínima y el 5 la máxima.
- Pregunta 13: En una escala del 1 al 5 ¿cómo calificarías la calidad del audio en los videos ha sido la adecuada? La respuesta es gradual de tipo Likert siendo el 1 la puntuación mínima y el 5 la máxima.
- Pregunta 14: En una escala del 1 al 5 ¿cómo calificarías tu satisfacción general con el uso de los videos docentes en esta asignatura? La respuesta es gradual de tipo Likert siendo el 1 la puntuación mínima y el 5 la máxima.

- Pregunta 15: ¿Qué aspectos positivos destacarías del uso de los videos docentes? De respuesta abierta y corta (con un máximo de 300 palabras)
- Pregunta 16: ¿Qué aspectos negativos destacarías del uso de los videos docentes? De respuesta abierta y corta (con un máximo de 300 palabras)

2.5. Análisis

En el cuestionario elaborado en Google Formularios, se recogieron y analizaron las respuestas obtenidas con la opción de conversión de formato a Excel para la mayoría de las preguntas (de la pregunta 1 a la 14). Por lo tanto, el análisis de las mismas ha sido descriptivo, siguiendo un enfoque mixto al combinar preguntas de tipo cuantitativo y cualitativo. En las preguntas donde se pidieron datos numéricos se realizó posteriormente la media aritmética de todas las respuestas dadas y para el análisis de las respuestas obtenidas en las preguntas 15 y 16 se organizaron, por un lado, las ventajas (aspectos positivos) y por otro, los inconvenientes (aspectos negativos). De esta forma, las respuestas obtenidas han permitido su sistematización para proceder al análisis de su contenido mediante la categorización y agrupamiento a partir de las áreas delimitadas, teniendo en cuenta las similitudes y la relación semántica (Gürtler y Huber, 2007). Para ello, se categorizaron las respuestas en base a las siguientes áreas de análisis o criterios de codificación, tanto de los aspectos positivos como negativos: la posibilidad de volver a visualizar los videos en otro momento, ver los videos las veces deseadas/necesarias, repetición de los contenidos, dinamismo y explicación amena de los contenidos. El programa utilizado para el análisis de las preguntas cualitativas fue el ATLAS-TI y la información resultante se clasificó según dichas categorías, indicando además la frecuencia o número de veces manifestadas por el estudiantado.

3. Resultados

Los resultados muestran una percepción positiva generalizada de la experiencia por parte del alumnado de la asignatura. A partir de la información obtenida en el análisis de las respuestas ofrecidas en el cuestionario, se evidenciaron los siguientes resultados:

- Los videos didácticos son considerados una herramienta docente adecuada para incorporar a la docencia dual derivada de la Covid-19: la mayoría del alumnado (96,7%) consideró válida esta herramienta, ya que sólo 4 estudiantes contestaron que no.
- Los videos didácticos constituyen una herramienta docente innovadora en el grado universitario: el 99,2% contestó afirmativamente a la pregunta sobre si consideraban el uso de los videos docentes una metodología docente innovadora.

- Escasez de experiencias docentes previas: también se preguntó si los videos didácticos (elaborados por el profesorado) han sido utilizados en otras asignaturas de forma previa y el 9,7% contestó afirmativamente. Es decir, 12 estudiantes afirmaron que ya habían recibido clase bajo el sistema de videos docentes.
- El uso de los videos facilita el aprendizaje y/o entendimiento de la materia, según la percepción del alumnado: sólo el 2,4% contestó de forma negativa a la pregunta.
- Duración de los videos: el 89, 4% contestó que la duración de los videos era la adecuada, el 8,9% dijo que la duración la consideraba excesiva y el resto (1,6%), opinó que la duración de los videos le parecía corta.
- Acceso a los videos: el 100% contestó que la forma de acceso a los videos (mediante link a Youtube) era la adecuada.
- Autoaprendizaje: sólo 10 estudiantes (8,1%) opinó que los videos no constituían una forma didáctica para favorecer el autoaprendizaje.
- Uso de los videos como forma de sustitución de los medios docentes tradicionales (uso de bibliografía complementaria, clases magistrales, etc.): la mayoría (84,5%) opinó de forma afirmativa. Sólo 19 estudiantes contestaron que los videos no pueden sustituir a los métodos docentes tradicionales.
- Uso de los videos como herramienta didáctica para reducir las horas de clase presenciales: la mayoría (78,9%) opinó afirmativamente.
- Ampliación de este método a otras asignaturas: sólo el 6,5% opinó que no le gustaría que este método se usara en otras asignaturas del grado.
- Calidad del audio: en una escala del 1 al 5, la calidad del audio fue puntuada en 3 por el 6,5%, seguido del 43,1% que la calificó en 4 y, la mayoría, el 50,4% evaluó el audio con la máxima puntuación (5).
- Calidad de la imagen: siguiendo la misma escala de puntuación que la pregunta anterior, la calidad de la imagen de los videos fue puntuada por la mayoría del estudiantado (58,5%) con la máxima puntuación (5), seguido por el 37,4% que otorgó una calificación de 4 y el resto del alumnado (4,1%) la evaluó con la puntuación media (3).
- Satisfacción general con la metodología docente basada en la creación de los videos didácticos y su visualización y difusión en la docencia dual: en una escala de puntuación del 1 al 5, el 57,7% calificó con la máxima puntuación (5), es decir, muy satisfecho, seguido de la puntuación de 4 que fue otorgada por el 35,8% y finalmente, el 6,5% puntuó su satisfacción en 3.
- Aspectos cualitativos mediante respuestas abiertas: se añadió una pregunta abierta para que el estudiantado valorara los aspectos más positivos y negativos del uso de los videos docentes. La mayoría de las respuestas positivas se centraron en: la posibilidad de volver a visualizar los videos en otro momento (98 veces mencionada), así como las veces deseadas (92 veces). Se valoró positivamente que los videos como una forma para que cada estudiante aprendiera a su ritmo (3 veces mencionada). También se apreció como método didáctico "ameno" y "dinámico" (23 y 16 veces respectivamente). La

apreciación negativa de los videos por parte del alumnado se centró únicamente en la repetición de parte de los contenidos, ya que eran visualizados en clase y la profesora los detenía en algunas partes con el objetivo de poner ejemplos, parafrasear o resumir lo abordado, así como para preguntar si habían entendido el contenido de los mismos. Sólo dos estudiantes valoraron negativamente estas acciones advirtiendo que de esta forma se repetía parte de la temática.

4. Discusión y conclusiones

La docencia dual es la adaptación del formato de la enseñanza presencial a su forma virtual como resultado del marco pedagógico producido por la pandemia sanitaria durante el curso 2020-2021. En el ámbito universitario se optó por un modelo híbrido que combinaba clases presenciales y en formato virtual, por lo que la docencia dual supone la rotación en la asistencia presencial por grupos de estudiantes mientras que el resto visualiza la clase mediante videoconferencia en directo. El objetivo perseguido a partir de la realización de esta experiencia didáctica ha sido analizar los resultados de la creación de recursos audiovisuales (videos docentes) fruto de la aplicación de las nuevas tecnologías al uso formativo en el ámbito universitario por medio de la docencia dual. De esta forma, los videos incorporaban el audio (explicación docente del material) e imágenes relacionadas con la temática o basadas en mapas conceptuales y expositivos como los realizados para presentaciones tipo *Power Point.*

Por otro lado, la evaluación también ha tenido como finalidad analizar el potencial de la creación y utilización del video como herramienta didáctica, en función de la percepción del alumnado una vez finalizadas las clases lectivas. Para ello, el análisis se ha centrado en la valoración individual de cada estudiante, y de forma anónima, sobre su experiencia de aprendizaje a partir de los videos, es decir, en conocer según la percepción del alumnado las ventajas e inconvenientes de este recurso didáctico. El procedimiento desarrollado consistió en la compilación en un instrumento ad hoc con preguntas cerradas y otras abiertas en el que se pudiesen recoger las distintas opiniones y valoraciones a través de la cumplimentación del mismo. De esta forma, a partir de la combinación se pretende que lo cualitativo sea "complementario o auxiliar de lo cuantitativo" (Fernández Riquelme, 2017, p.5). Se pasó de forma anónima al alumnado matriculado en la asignatura (163 estudiantes) y se obtuvieron 123 respuestas. Es decir, el número de estudiantes que contestaron al cuestionario fue de 123 (94 mujeres y 29 hombres). Sin embargo, la diferencia entre la edad y el sexo de las personas que contestaron al cuestionario no es significativa, por lo que los resultados se reflejan de manera conjunta.

Los resultados muestran un alto grado de satisfacción con la iniciativa (valoración total de 4,7 sobre 5 como puntuación máxima) y valoración muy positiva sobre su utilidad pedagógica (89% contestó afirmativamente a dicha pregunta). La totalidad del alumnado calificó de manera positiva o muy positiva su experiencia individual

con los vídeos docentes. Fue general la consideración del material videográfico como complemento, pero no como una sustitución de los medios tradicionales. En concreto, sólo 8 estudiantes consideraron que, en alguna medida, la utilización de los vídeos puede sustituir los medios tradicionales. El grado promedio de la valoración recogida fue de 3,95 (siendo 1: Alta reducción de medios tradicionales, 5: Baja reducción de medios tradicionales).

De igual forma, es importante destacar los aspectos más favorecedores y desfavorecedores de esta herramienta, según la opinión aportada por el estudiantado. Entre las ventajas destacadas por el mayor número de estudiantes, se encuentra la importancia de poder acceder y visualizar los vídeos docentes mediante dispositivos Smartphones, ofreciendo un componente motivador para llegar a los contenidos en cualquier momento y en mayor pluralidad de espacios a conveniencia o preferencia de la disponibilidad de cada estudiante. De esta forma, al alumnado se aporta autonomía, continuidad, motivación y profundización en los contenidos de las asignaturas, tal y como Serrano y Casanova (2017), recomiendan para los recursos tecnológicos utilizados en la enseñanza universitaria. La ventaja del formato digital de los videos es la principal bondad destacada por el alumnado, y que además coincide con los aspectos más positivos manifestados por Medina Molina (2008) sobre la utilización de videos didácticos creados por el profesorado: puede resultar más llevadera y enriquecedora la tarea del estudio con los videos que los apuntes y libros.

La creación de videos como recursos docentes en la docencia dual ha supuesto una adaptación metodológica en el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que supone un complemento formativo tanto para el alumnado presente en el aula como el conectado de forma digital. En cualquier caso, se ha demostrado, tal y como explica Guzmán (2009), que el uso de las nuevas tecnologías supone un elemento adicional de la enseñanza presencial que puede mejorar el nivel de aprendizaje y la motivación del alumnado. Sin embargo, una de las principales limitaciones encontradas en este estudio refiere a su carácter transversal ya que sólo se estudió la satisfacción del alumnado de una asignatura determinada en tercer curso del grado, por lo que para futuras investigaciones sería no sólo interesante comparar los datos extraídos de la aplicación de los videos docentes en diferentes asignaturas y cursos sino también si su uso reporta cambios en los resultados de evaluación de las mismas.

Algunos de los aspectos positivos del video docente, según la percepción del alumnado, coinciden con las destacadas por Medina Molina (2008) como son las siguientes: los videos contienen audio con la explicación del temario, pueden controlar controla la reproducción del vídeo (parar la imagen, ir hacia atrás o hacia delante), verlo tantas veces como desee. Por otra parte, el uso de los vídeos docentes tiene la ventaja adicional que permite que un/a estudiante que no pueda asistir a una determinada clase, tenga acceso a los contenidos tratados en ella mediante los vídeos que el profesorado pone a disposición del alumnado, de forma similar a la enseñanza tradicional. La creación de vídeos docentes es un nuevo paso en el proceso de informa-

tización de la enseñanza, aproximando el vídeo a la figura docente en el aula. Además, de acuerdo con García Fernández (2011, p.67) generalmente el alumno puede necesitar, en ocasiones, diferentes lapsus de tiempo para asimilar los conceptos presentados y esto se puede lograr de manera fácil con la visualización de vídeos docentes porque cada estudiante, de forma autónoma, decide el ritmo, las pausas y las repeticiones que necesita para entender y memorizar la explicación docente. Así, se contribuye a la necesaria memorización, pretendiendo que esta sea comprensiva, abierta y flexible, sin llegar a ser un sistema que peque de mecánico o rutinario (Fernández Riquelme, 2021).

Aunque no se ha valorado la percepción docente sobre el uso de los videos, se ha evidenciado que, coincidiendo con la información extraída de la publicación de Bergmann et al., (2013), el trabajo previo derivado de la elaboración de los recursos audiovisuales docentes, libera un tiempo significativo de las sesiones presenciales, por lo que facilita el refuerzo en el aprendizaje, la profundización en el temario o la resolución de dudas, así como el uso de otras metodologías y herramientas de aprendizaje. Por otro lado, antes de la creación de los videos docentes se deben atender en cuenta las necesidades de adaptación a la diversidad funcional del alumnado destinatario. En este caso, no se optó por añadir subtítulos a los videos al no haber, en la asignatura, ningún estudiante matriculado con necesidades de adaptación curricular.

En definitiva, la conclusión general extraída de esta experiencia se centra en que, según la valoración mayoritaria del alumnado, la creación de videos docentes ha constituido un recurso didáctico adecuado e innovador para su utilización en la docencia dual universitaria. Esta metodología innovadora ha supuesto un reto alcanzable gracias al dominio de las nuevas tecnologías por parte del profesorado de la asignatura, lo que contribuye al cambio y a la adaptación institucional en aras de impedir lo que López-Gracia et al., (2022, p. 93) refieren como la perpetuación de los modelos tradicionales en las aulas que, entre otros factores, explican que puede ser evitada mediante la formación orientada al desarrollo de la competencia digital tanto en el estudiantado como en el personal docente.

Una de las principales aportaciones que se pueden extraer de esta experiencia es que ha permitido obtener información relevante sobre la aplicación de videos didácticos elaborados por el propio docente de la asignatura como forma de difundir la explicación de la materia a partir del contenido audiovisual compartido mediante enlace a *Youtube*. De esta forma, la explicación principal y detallada del temario de la asignatura podía ser encontrada fácilmente en este recurso didáctico por lo que el alumnado no presente en el aula, sino conectado de forma virtual a la sesión, no pierde detalle de lo trabajado en clase en caso de problemas de conexión, audio y video, ya que mediante el enlace podía acceder posteriormente a la explicación y tantas veces que considerara necesarias.

Finalmente se debe añadir que, a partir de la adaptación de la asignatura al contexto virtual por las necesidades derivadas de la pandemia, se ha derivado en una experiencia docente innovadora. Se han utilizado y aplicado las TIC a la situación para crear un recurso válido en la docencia universitaria. Las conclusiones muestran, en general, una actitud favorable hacia esta actividad hasta ahora inédita en la asignatura y en el grado. Sin embargo, los resultados obtenidos en esta experiencia no pretenden la generalización estadística sino la presentación de los mismos en su aplicación a una asignatura universitaria en concreto, que puede facilitar la transferencia de su realización a otras investigaciones o estudios de casos. Por lo tanto, se debe continuar profundizando en la investigación sobre la utilización de los videos docentes aplicados como herramienta didáctica complementaria en la enseñanza universitaria en general, y en el contexto de la docencia dual en particular.

5. Referencias bibliográficas

Aguilar, Mª y Farray, J. (2007). *Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación*. Servicio Publicaciones ULPGC.

Amar, V. (2007). Educación virtual. Por un nuevo diseño pedagógico: blended e-learning. En R. Roig (Dir.), *Investigar el Cambio Curricular en el Espacio Europeo de Educación Superior*. (pp. 27-38). Marfil.

Area, M., Guarro, A., Marrero, J., y Sosa, J. (2022). La transformación digital de la docencia universitaria. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 26(2), 1-5.

Beltrán, J. A., y Pérez, L. (2003). Cómo aprender con tecnología. En J. M. Patino, J. A. Beltrán, & L. F. Pérez (Eds.), *Cómo aprender con Internet*. Foro Pedagógico de Internet, (pp. 17-63).

Bergmann, J., Overmyer, J., y Wilie, B. (2013). The Flipped Class: What it is and What is Not. *The Daily Riff*, July 9. Recuperado de: http://www.thedailyriff.com/articles/the-flipped-class-conversation-689.php

Cebrián M. y Ríos J.M. (2000). *Nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas a la educación*. Aljibe.

Fernández Riquelme, S. (2017). Si las piedras hablaran. Metodología cualitativa de Investigación en Ciencias Sociales. *Revista la Razón Histórica*, 37, 4-30.

Fernández Riquelme, S. (2021). Memorizar y aprender en el sistema universitario. *El blog de studia XXI. Universídad, Una conversación pública sobre la universidad.* Recuperado de: https://onx.la/fef40

García Fernández, P. G. (2011). Aprendizaje Autónomo Utilizando Vídeos Docentes. *Rev. Iberoam. de Tecnol. del Aprendiz.*, 6(2), 65-69.

Gürtler, L. y Huber, G. L. (2007). Should we generalize? Anyway, we do it all the time in everyday life. En Gürtler, L.; Kiegelmann, M. y Huber, G. L. (Eds.) *Generalization in Qualitative Psychology*. (pp. 17-35). Verlag Ingeborg Huber.

Guzmán Parra, V. (2009). Evolución del modelo docente: efectos de la incorporación del uso de una plataforma virtual, vídeos educativos y CD interactivos. *Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (30), a126-a126. https://doi.org/10.21556/edutec.2009.30.485

López-Gracia, A., González-Ramírez, T. y de Pablos-Pons, J. (2022). Factores claves en la transformación digital de las organizaciones educativas. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 26(2), 75-101. DOI:10.30827/profesorado.v26i2.21222

Medina Molina, J. (2008). Un método para la generación de vídeos docentes. *Rect@ Acta* 16 (1).

Marqués, P. (1999). TIC aplicadas a la educación. Algunas líneas de investigación. *Revista EDUCAR*, 25, pp. 175-202

Pérez-López, E., Atochero, A. V., y Rivero, S. C. (2021). Educación a distancia en tiempos de COVID-19: Análisis desde la perspectiva de los estudiantes universitarios. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(1), 331-350. https://doi.org/10.5944/ried.24.1.27855L

Pérez Lorido, M. (2005). Nuevas tecnologías y educación. *Cuadernos de Psicopedagogía*, 5(9), 00-00.

Revollo, P. (2015). *10 claves para la creación de videos educativos online*. Educa Innova Cochabamba, Ministerio de Educación de Bolivia.

Serrano Pastor, R. M., y Casanova López, O. (2017). Acercar la flipped classroom al aula de música universitaria mediante el uso de aplicaciones para realizar y gestionar vídeos. Percepción y valoración de los estudiantes. *European Scientific Journal (Kocani*), 13, (1) 89-101. http://dx.doi.org/10.19044/esj.2017.v13n1p89

Tremarias, M. y Noriega, T. (2009). Utilización de videos didácticos como innovación en la enseñanza de la toxicología. *Educación Médica Superior*, 23(3), 38-44.